

IV. Carga electrónica de la información pública del Comité de Archivo y Bibliotecas en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

Adicionalmente, respecto a las obligaciones de transparencia, **este Comité cumplió** con las obligaciones relativas a los artículos 114, 115, 116, 125 fracciones V, VII, VIII, IX y XII, 145 y 146 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

V. Votación de este informe

Integrante	A favor	En contra	Abstención
Dip. Paula Andrea Castillo Mendieta Presidenta			
Dip. Circe Camacho Bastida Vicepresidenta			
Dip. Eduardo Santillán Pérez Secretario			
Dip. Jorge Gaviño Ambriz Integrante			

* Se reporta aun cuando trasciende al periodo trimestral de cuenta, considerando que es conveniente aportar esa información, por su propia naturaleza.